



OEA | Más derechos
para más gente

X Edición: Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva-2022

¿Qué es una Experiencia Innovadora?

Una experiencia innovadora en gestión pública efectiva es una práctica pública – una iniciativa pública concreta, palpable y tangible, tales como programas, procesos y servicios públicos – desarrollada por una administración pública que por su novedad y transformación ha producido resultados destacados en su efectividad en beneficio de la ciudadanía.

IMPORTANTE: Se recomienda revisar la "**Guía para Postulación (<https://bit.ly/3waivln>)**", a partir de la página 11, para que puedan conocer todas las preguntas del Formulario, debido a que la Plataforma no tiene las opciones de GUARDAR ni tampoco GENERAR un código para luego reingresar la información restante.

INFORMACIÓN GENERAL

1

Estado Miembro Postulante:

 

2

Institución Pública Postulante:

Agencia Digital de Innovación Pública

3

Nombre de la Experiencia Innovadora:

Tianguis Digital: Transformación Digital de las Contrataciones Públicas de la Ciudad de México

4

Fecha de inicio de la implementación:

Nota: Se exige 02 años mínimo de implementación. No se considerará el tiempo de diseño y elaboración de la experiencia, así como el tiempo que fue necesario para la búsqueda de recursos si es aplicable.

11 de febrero de 2019

5

Categoría a la que postula:

- Innovación en el Gobierno Abierto
- Innovación en el Uso de Evidencias desde las Ciencias del Comportamiento
- Innovación en la Inclusión Social
- Innovación en la Promoción del Enfoque de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

6

Nombre de la Entidad Postulante:

Agencia Digital de Innovación Pública

7

Dirección:

Pl. de Las Vizcaínas 30, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Ciudad

8

Teléfono:

55 3090 0500

9

Página Web:

<https://adip.cdmx.gob.mx/>

10

Correo Electrónico:

flopezx@cdmx.gob.mx

11

Nivel Administrativo de la Entidad:

- Nivel Nacional
- Nivel Estadual - Regional
- Nivel Local

Otras

12

Naturaleza Administrativa:

- Poder del Estado
- Ministerio, Secretaría
- Órgano Autónomo
- Agencia Especializada
- Empresa Pública

Otras

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA

13

Resumen Ejecutivo: En esta sección se pide exponer brevemente la experiencia innovadora presentada. Por favor, facilite información que corrobore y resalte elementos que estime importantes de la iniciativa **(300 palabras como máximo):**

La estrategia integral de transformación de las contrataciones públicas inició el 11 de febrero de 2019 con el anuncio de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en el que se puso en marcha una serie de políticas y desarrollo de herramientas digitales que de forma gradual y progresiva permiten fortalecer la lucha contra la corrupción, apegado a los principios de apertura, transparencia, transaccionalidad, interoperabilidad, eficacia y eficiencia de las contrataciones públicas.

La estrategia se encuentra materializada en el proyecto "Tianguis Digital", herramienta digital modular que contempla tres objetivos principales a través de 12 módulos:

1. Mejora en la Gestión interna, sistemas de registro y eficiencia administrativa.

Incluye generar herramientas y sistemas de gestión interna que favorezcan la eficiencia del trabajo de los servidores públicos que ejecutan procedimientos de contratación, al mismo tiempo que proveen insumos que permitan monitorear y medir su desempeño e identificar riesgos potenciales de corrupción o ineficiencia.

2. Digitalización de procesos ordinarios o tradicionales.

Planeación, diseño, desarrollo e implementación de herramientas para la conducción de concursos a licitación pública o invitación restringida de manera 100% digital, así como la reducción de cargas de trabajo y tiempos de ejecución

3. Transparencia y monitoreo de las contrataciones públicas.

Publicación de la información de los procedimientos de compras públicas de la Ciudad en formato abierto y bajo el Estándar de Datos para Contrataciones Abiertas (OCDS), desde la planeación hasta el contrato; así como implementación de banderas rojas y posibles riesgos de corrupción dentro de los procedimientos de contratación pública.

Mediante esta transformación digital de las contrataciones públicas se promueve el ahorro de

Antecedentes: Describa la situación inicial que se pretendió fortalecer y/o mejorar, o el problema que se busco solucionar, existente antes de la implementación de la experiencia innovadora **(300 palabras como máximo):**

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, entre 2018 y 2020 aumentó el riesgo de corrupción en las compras públicas federales en 147 de 247 instituciones mexicanas por falta de competencia, poca transparencia e incumplimiento de la ley. En lo que respecta a las compras públicas estatales, el principal riesgo de corrupción identificado es la falta de transparencia, lo cual aumenta la opacidad en los procedimientos y dificulta el monitoreo de los recursos públicos.

Se estima que la Ciudad ejerce anualmente más de 60,000 millones de pesos a través de contrataciones públicas, sin embargo, no es posible saber con certeza cómo se invierte y dónde termina cada uno de los pesos de los miles de millones que ejercen las dependencias y alcaldías mediante los capítulos de gasto para compras públicas.

Aunado a ello, la información pública generada de estos procedimientos se encuentra incompleta y fragmentada al interior de la Administración Pública, por lo cual se dificulta el rastreo ágil de lo que sucede desde el momento en que se define una necesidad de compra hasta el momento en que se recibe un bien o servicio y se liquida cada contrato. La ineficiencia y opacidad incrementan la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción.

Por estas razones, a través de la implementación modular y progresiva de herramientas digitales en Tianguis Digital, se realizará una transformación gradual de las contrataciones abiertas, apoyada en el uso de tecnologías de la información, la normativa en la materia y los estándares internacionales

Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría

Seleccionada: Por favor, exponga la relación existente entre la experiencia innovadora y la categoría seleccionada en forma breve y concisa **(300 palabras como máximo):**

La estrategia integral de transformación de las contrataciones públicas de la Ciudad de México se vi

Vinculación con la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

A. SINGULARIDAD. Se refiere a la creación de iniciativas que tengan carácter inédito dentro de la administración pública. A través de este criterio, se busca conocer cómo se ideó la experiencia innovadora, cuáles son los antecedentes que presenta y qué características propias comprende, que la hacen única.

Precise la siguiente información **(300 palabras como máximo para cada respuesta)**:

16

¿Quién, cuándo, y cómo se ha originado la experiencia innovadora? Por ejemplo:

- Informe de consultoría
- Propuesta política
- Funcionarios de la misma entidad, etc.

A través del mandato y el Plan de Gobierno de la titular del ejecutivo de la Ciudad de México –Clauc

17

Existencia de experiencias similares a nivel internacional, nacional y/o local que han inspirado, informado y/o contribuido para la experiencia postulante:

La estrategia integral de contrataciones públicas implementada por la Ciudad de México se basa o toma como referencia a las estrategias implementadas por otros países en el mundo que buscan promover la transparencia, la innovación y la participación ciudadana en los procesos de contrataciones públicas.

Dentro de América Latina uno de los referentes para la conceptualización de la transformación digital de las contrataciones en Ciudad de México fue el modelo federal chileno y colombiano. Por lo que respecta a iniciativas de otros países en el mundo, sirvió de inspiración la iniciativa ProZorro de Ucrania que además de contar con procedimientos electrónicos en materia de contrataciones públicas, trabaja de la mano de empresas, gobierno y sociedad civil para transparentar y fortalecer los procedimientos de contratación pública.

Adicionalmente, se revisó información de otras iniciativas implementadas en el mundo e incluso se realizaron reuniones de trabajo con Chile, Ecuador, Honduras, entre otros para recabar experiencias y conceptualizar las acciones que contemplaría la transformación digital en las contrataciones públicas de la Ciudad de México.

¿Qué elementos concretos pueden indicar que esta experiencia innovadora tiene carácter inédito? En definitiva, ¿qué elementos la diferencian de experiencias similares en otras latitudes?:

La transformación digital de las contrataciones públicas de la Ciudad de México denominado "Tianguis Digital", es una iniciativa innovadora y única en su tipo pues es la única plataforma de gobiernos locales que integra los 3 elementos clave para el éxito de una herramienta digital: registro, conducción y monitoreo.

Ello coloca a Tianguis Digital y a la Ciudad de México como un referente regional en apertura y transparencia en contrataciones públicas, ya que si bien existen proyectos que trabajan en pro de la apertura gubernamental en materia de contrataciones públicas en América Latina; no existe una estrategia a nivel local tan ambiciosa y completa comparativamente como la forma en que lo realiza la Ciudad de México.

Un ejemplo de ello, es la creación del módulo interactivo para la discusión de los documentos de planeación o prebases de los procedimientos de contratación pública de alto impacto; donde de la mano de proveedores, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos se refuerzan y consolidan las bases para el desarrollo de las contrataciones. No existe otro módulo similar en el mundo.

Otro ejemplo de ello, es el módulo de concurso digital que permite conducir un procedimiento de contratación de punta a punta usando medios digitales e integrando herramientas interactivas para su ejecución, si bien existen otras experiencias que ya trabajan en la digitalización de los

B. VALOR Y BENEFICIO PÚBLICO. Implica demostrar que la implementación de la experiencia innovadora repercute en un **mayor beneficio a la ciudadanía** (por ejemplo: menores tiempos de espera, información en lenguaje claro, procesos simplificados, etc.).

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

Caracterización de la población-meta & tamaño del grupo de personas beneficiarias:

1. Potenciales proveedores del Gobierno de la Ciudad de México.

Personas físicas o morales con potencial de ser proveedores de las dependencias y alcaldías de la Ciudad de México; de 2019 a la fecha se han registrado más de 6,400 personas en el Padrón de proveedores.

2. Organizaciones de la Sociedad Civil y ciudadanía en general

Organizaciones de la Sociedad Civil que radican en la Ciudad de México o se especializan en temas de contrataciones públicas; se estima que la Ciudad de México cuenta con más de 7,000 organizaciones y la ciudadanía en general puede abarcar a los 9 millones de habitantes de la CDMX. Pueden participar en los procesos de planeación de proyectos de compras que publican las Unidades Compradoras (a través de Prebases); así mismo, pueden consultar y descargar información de los procedimientos de compras conforme al estándar de datos de contrataciones abiertas (OCDS), monitorear las compras realizadas por la Ciudad y explorar todos los módulos públicos de la Plataforma Transaccional de Compras Públicas, Tianguis Digital.

3. Unidades Responsables de Gasto de la Ciudad de México.

Unidades responsables de gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México encargadas de realizar los procedimientos de contratación de sus respectivas dependencias y alcaldías; actualmente existen 92 unidades responsables de gasto con más de 112 personas servidoras públicas responsables de los procedimientos de compras registradas en el Panel de Administración

20

Metas/Indicadores de Cobertura

Las metas e indicadores de cobertura del Sistema transaccional de contrataciones abiertas que se ha

21

Metas/Indicadores de Resultados: Aquí brindar datos cuantitativos y cualitativos de la situación anterior a la implementación y los resultados obtenidos al implementar la experiencia innovadora

Hasta antes de 2019 no existía un solo sitio en dónde se reportará la información de las convocatorias a concurso de las licitaciones públicas que realiza la Ciudad de México, pese a que en promedio diariamente se publican cuatro convocatorias. Además, inscribirse al Padrón de proveedores de la Ciudad de México implicaba realizar el registro presencial en las oficinas de SAF, antes de 2019, el Padrón de proveedores contaba con menos de 2,000 proveedores registrados.

En lo concerniente al desarrollo de los procedimientos de contratación pública, no existían mecanismos que permitieran monitorear de principio a fin el desarrollo de los concursos a licitación pública y que permitan desarrollarlos de manera digital, a fin de reducir costos de impresión, traslado y tiempo.

Por lo que respecta a la publicación de información; pese a que existe la obligación normativa de publicación de información en los portales de transparencia; dicha información suele ser publicada a través de pdfs y en ocasiones con información incompleta o incluso vacía. Ante este panorama, las metas e indicadores de resultados de la implementación de estas estrategias en las contrataciones abiertas a julio de 2023 muestran los siguientes resultados:

1. Mayor competencia. Con el registro de más de 6,400 proveedores en el Padrón de proveedores;
2. Reducción de tiempo en el trámite de registro al Padrón. Actualmente en aproximadamente 15 min. es posible registrarse en el Padrón de proveedores, siendo un trámite totalmente digital y gratuito;
3. Procesos simplificados. A través del Concurso Digital, se han automatizado tareas para la administración pública, como la obtención del acta preliminar de las diferentes etapas y la integración de expedientes documentales en línea;
4. Reducción de prácticas de riesgo. Con la implementación del Concurso Digital es posible tener constancia de cada una de las acciones realizadas por los diferentes perfiles; así como contar con información de relevancia que permita identificar y prevenir posibles riesgos de corrupción; y
5. Transparencia, monitoreo y control. A través del módulo de contrataciones abiertas, permitiendo

Las metas que se han logrado desde el inicio de la transformación digital en compras tras la implementación progresiva del sistema transaccional Tianguis Digital son:

1. De enero de 2019 a agosto de 2022 se han publicado 4,586 convocatorias a licitación a través del módulo de Oportunidades de Negocio (<https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/convocatorias-de-compras-publicas>), anterior a dicha fecha, no existía un portal donde se pudieran consultar dichas oportunidades, además existe un canal de twitter (@TianguisCDMX) que diariamente se actualiza con la publicación de dichas oportunidades (Consulta la información en: <https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/convocatorias-de-compras-publicas>),
2. Actualmente existen alrededor de 6,400 proveedores registrados en la Ciudad de México con constancia vigente a comparación de los 3,500 que existían en 2018, esto ha fortalecido la participación y competencia en los procesos licitatorios y la confianza en la apertura de información de las contrataciones. (Consulta la información actualizada al 2 de julio de 2022 en: <https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/tabla-padron-de-proveedores-vigente-sheet1/resource/8d1f4d7e-0b31-42d3-a588-16d8b1342506>),
3. Actualmente existen 128 perfiles para Unidad Compradora que pueden usar las herramientas de planeación, registro y consulta de información del back-end de Tianguis Digital (denominado Panel de Administración <https://panel.tianguisdigital.cdmx.gob.mx/?next=/panel/>).
4. A la fecha y desde su liberación en febrero de 2022, se han puesto a discusión pública las prebases de 7 proyectos de contratación, lo que ha fortalecido la participación ciudadana y democratización de servicios públicos, así como las capacidades de los servidores públicos encargados de la planeación de las contrataciones (<https://prebasestianguisdigital.cdmx.gob.mx/?status=C>).
5. A la fecha el portal Tianguis Digital cuenta con 4,530,345 visitas contadas desde enero de 2019 a

23

Herramientas, metodologías y técnicas que a bien se consideren para medir la cobertura, los resultados y el impacto de la experiencia innovadora en función de sus objetivos y metas inicialmente propuestos Por ejemplo: (a) encuestas de opinión (surveys), (b) experimentos de campo (field experiments), (c) experimentos naturales (natural experiments) y/o RCTs (randomized controlled trials), entre otros.

Las herramientas y metodología considerada para medir los resultados e impacto de la experiencia contemplan casos de uso, realización de entrevistas implementando la metodología design thinking, medición de menciones y referencias a través de redes sociales y medios digitales; así como recepción de opiniones y comentarios a través del correo electrónico

C. REPLICABILIDAD. Se refiere a las **condiciones de transferibilidad y replicabilidad de la práctica innovadora en otros países de las Américas**. Para tal efecto deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos, sociales y culturales de la organización y del entorno, etc.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

24

Complejidad operacional para la implementación de la práctica en su país/organización:

Dentro de los retos más importantes para la implementación de la estrategia de contrataciones abiertas de la Ciudad de México, se encontraban los siguientes:

- Desarrollo de herramientas digitales privilegiando el uso de software libre y formato abierto para la implementación de las estrategias que conformarán la transformación digital en las Compras Públicas.
- Coordinación de las distintas unidades responsables de gasto para la adopción de las estrategias de esta transformación y uso de las herramientas digitales.
- Resistencia por parte de distintos actores en la publicación de la información de las compras públicas en formato abierto.
- Necesidad de realizar ajustes normativos para la implementación del concurso digital.

25

Grado de sensibilidad política o necesidad de obtener apoyo de autoridad política en su país/organización:

En la Ciudad de México, la puesta en marcha de la estrategia de contrataciones abiertas contaba con el respaldo y apoyo de la jefa de gobierno, quien desde campaña estableció diversos compromisos que se verían materializados en el Programa de Gobierno 2019 - 2024; la implementación de la estrategia y creación del Sistema transaccional de contrataciones abiertas quedaría enmarcado a través del eje 6 "Ciencia, Innovación y Transparencia", objetivo 6.3 Gobierno Abierto y línea de acción 6.3.2 Controles al ejercicio del gobierno y 6.1.5 Gobernanza tecnológica; en el cual se estableció eficientar y transparentar el gasto público en las adquisiciones de bienes y servicios.

Ante este panorama y tras la necesidad de instaurar un sistema de contrataciones abiertas marcado por la honestidad y guiado por el interés público, se instruyó la creación de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y la promulgación de la Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México, con lo cual se consolidó normativa y administrativamente la puesta en marcha de la transformación digital en las contrataciones abiertas; no obstante aterrizar esta estrategia en todos los niveles de la administración pública de la Ciudad ha implicado esfuerzos para sensibilizar y cambiar el que hacer de la misma; por esta razón la Secretaría de Administración y Finanzas como

26

Factores críticos de éxito (FCE) en su país/organización:

Los factores críticos de éxito para el desarrollo e implementación de la estrategia de contrataciones abiertas de la Ciudad de México, implica:

- Desarrollar herramientas e infraestructura tecnológica para el registro, conducción y monitoreo de los procedimientos de contrataciones públicas privilegiando el desarrollo en código abierto y software libre (Creación del Sistema transaccional de contrataciones públicas "Tianguis Digital");
- Contar con el grado de sensibilidad política y apoyo para impulsar la agenda de transparencia y monitoreo de las contrataciones públicas; así como sensibilizar a los responsables y operadores directos para la adopción de nuevas herramientas en el que hacer del servicio público;
- Coordinación interinstitucional para la implementación de la estrategia de contrataciones abiertas; en el caso particular de la Ciudad de México, esta labor se llevó a cabo a través de la Secretaría de Administración y Finanzas que es la encargada de centralizar la información de las contrataciones públicas que realizan las dependencias y alcaldías de la Ciudad de México;
- Gestionar la implementación del Sistema transaccional de contrataciones públicas a través de adecuaciones normativas y lineamientos de implementación.
- Contar con los recursos humanos, financieros y tecnológicos necesarios para operar y brindar mantenimiento preventivo y correctivo al mismo.

Cambios en el ordenamiento legal que fueron necesarios en su país/organización:

Los cambios normativos para el desarrollo e implementación de la estrategia de contrataciones abiertas han sido graduales dependiendo del desarrollo y grado de avance de las diferentes estrategias implementadas.

En primera instancia, y con la creación de la Agencia Digital de Innovación Pública, se promulgó la Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México, donde en su artículo 20 fracción X, se faculta a la ADIP desarrollar, administrar y actualizar el sistema transaccional de contrataciones públicas de la Ciudad.

Posteriormente se llevó a cabo una reforma en la Circular uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, a través de la cual se instruyó a todas las dependencias y alcaldías de la Ciudad de México la publicación de la información generada en los procedimientos de adquisiciones desde la planeación hasta el contrato en la plataforma transaccional de compras públicas de la Ciudad, denominada Tianguis Digital.

Actualmente se encuentra en formulación la propuesta de reforma a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) a través de la cual se establece normativamente la validez del procedimiento de los concursos digitales del método de contratación por licitación pública e invitación restringida.

Adicionalmente, se encuentran próximos a publicación los Lineamientos del Sistema Transaccional

Grado de coordinación interinstitucional requerido en su país/organización:

El grado de coordinación interinstitucional para la implementación de la estrategia de contrataciones abiertas es alto y uno de los puntos importantes para el éxito de la misma, debido a que implica una iniciativa conjunta donde cada unidad responsable de gasto intervenga en la transformación de los procedimientos de compra que tiene a su cargo.

En la Ciudad de México, la Secretaría de Administración y Finanzas es la dependencia coordinadora del despacho de las materias relativas a la administración, ingreso y desarrollo de los recursos de la Administración Pública de la Ciudad de México; debido a esta atribución, la ADIP trabajó de la mano de la Secretaría para el desarrollo e implementación de estas estrategias incluido el Sistema transaccional de contrataciones públicas; con lo cual fue relativamente más fácil lograr la coordinación institucional con las Unidades Responsables de Gasto que trimestralmente reportan a la SAF los procedimientos que realizan.

Adicionalmente, al apoyo y coordinación que realiza la SAF, la ADIP buscó el acercamiento con distintas dependencias aliadas para la realización de encuestas de opinión, pruebas de estrés,

29

Recursos humanos y financieros requeridos vs. obtenidos en su país/organización:

El desarrollo de la estrategia integral de contrataciones abiertas ha requerido recursos humanos, financieros y tecnológicos para la creación de la herramienta central de esta transformación que es el Sistema transaccional "Tianguis Digital"; sin embargo, esto no ha costado ni un peso más a la Ciudad, debido a que se han aprovechado y maximizado los recursos asignados a la Agencia Digital de Innovación Pública.

En términos de recursos humanos y financieros, la implementación de Tianguis Digital cuenta con un equipo especializado en contrataciones públicas que es contratado con los recursos asignados presupuestalmente a la Agencia Digital de Innovación Pública, se cuenta con un grupo de desarrolladores front-end y back-end, administradores de la información, enlaces interinstitucionales y coordinadores de proyectos adscritos a la nómina de la misma Agencia, por lo cual no tiene dependencia a contratistas externos o a sobrecostos administrativos.

No obstante, es relevante mencionar que debido a la trascendencia de esta transformación, se ha

D. EFICIENCIA. Se refiere a la capacidad de la administración pública para ordenar sus procesos de tal forma que estos optimicen sus recursos (financieros, humanos, logísticos, etc.) y a su vez generen mayores y mejores resultados.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

30

Costo total de la experiencia (estimación en USD/año fiscal):

El costo total estimado de las acciones para llevar a cabo la transformación digital en las contrataciones públicas considerando desarrollo, operación, mantenimiento y conceptualización de 2019 a 2022 es de 1,184,526.90 USD, considerando el costo de operación interno y el financiamiento externo realizado. Por lo que respecta, al costo estimado anual; el monto promedio

31

Costo-por-persona beneficiada (estimación en USD/año fiscal por beneficiario directos e indirectos):

El costo ahorrado anual estimado por persona beneficiada es de 62.15 USD, lo cual implica un monto total anual estimado de 446,428.57 USD por beneficiarios de la estrategia.

Este monto ha sido calculado con base al ahorro que realizan los proveedores al realizar sus trámites de manera digital; así como el ahorro que tienen las unidades responsables de gasto al agilizar sus procedimientos, simplificar los procesos administrativos y poner a disposición de cualquier interesado la información que deriva de los distintos métodos de contratación.

No obstante, este costo por persona beneficiada no contempla el ahorro que realiza la ciudad al obtener mejores ofertas y prevenir riesgos de corrupción; debido a la complejidad para rastrear este tipo de recursos; no obstante, la estrategia de contrataciones abiertas contempla la implementación de indicadores que en un mediano plazo permitirá comparar los montos a lo largo del tiempo y tener dicha información disponible.

32

Indicador cuantitativo/cualitativo de costo-beneficio (nota: indicar evolución por año fiscal y comparar con experiencias similares o prácticas alternativas si es posible):

El costo beneficio estimado de la implementación de la estrategia de contrataciones abiertas de la Ciudad de México es de 136,335.59 USD con base a las cifras antes mencionadas; sin embargo es importante recalcar que este monto no contempla el ahorro que realiza la Ciudad al contar con mayor competencia en los procedimientos de contratación, obtener mejores ofertas y

E. SUSTENTABILIDAD. Implica el nivel de permanencia, resiliencia y enraizamiento de la experiencia que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, resistir a los cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y personal gubernamental, etc.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

33

Tiempo de vigencia legal:

La sostenibilidad de la estrategia integral de contrataciones abiertas y el Sistema transaccional de cc

34

Nivel del reconocimiento legal de la práctica:
(Por ejemplo: ley ordinaria, documento de política, portaría, reglamento, protocolo internacional).

El reconocimiento legal de la estrategia integral de contrataciones abiertas y el Sistema transaccional de contrataciones abiertas se encuentra establecido en distintos ordenamientos legales y administrativos de la Ciudad de México.

Uno de los primeros documentos administrativos donde se establece el reconocimiento legal del Sistema es el Programa de Gobierno 2019 - 2024; a través del eje 6 "Ciencia, Innovación y Transparencia", objetivo 6.3 Gobierno Abierto y línea de acción 6.3.2 Controles al ejercicio del gobierno y 6.1.5 Gobernanza tecnológica; y la Circular uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, en su numeral 5. Adquisiciones.

Finalmente, uno de los ordenamientos normativos más importantes que fundamenta el ejercicio del Sistema es la Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México que faculta el desarrollo, administración y actualización del Sistema transaccional de contrataciones públicas de

35

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad política (nota: indicar número de ciclos electorales y/o años superados):

La estrategia integral de contrataciones abiertas se ha venido desarrollando desde el año 2019 tras el cambio de administración de la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, actualmente esta transformación lleva ejecutándose cuatro años y se espera trascienda más allá del sexenio de gobierno de la jefatura

36

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad administrativa (nota: indicar número de ciclos administrativos y/o años superados):

En cuanto a cambios en la autoridad administrativa; de 2019 a la fecha (2022) se han realizado tres cambios en la estructura administrativa que lidera la transformación digital en las contrataciones públicas mediante el Sistema transaccional Tianguis Digital, superando y adaptándose a cada una de estas, lo cual le ha permitido continuar operando.

37

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios ocurridos en las fuentes de financiación y presupuesto (nota: indicar cambios en fuentes de financiación, en caso pueda estar disponible):

La estrategia integral de contrataciones abiertas y el Sistema transaccional de contrataciones abiertas ha resistido a cambios en el presupuesto y ajustes dentro de la administración pública; en 2020 tras la pandemia de COVID-19, los recursos financieros y humanos se vieron reubicados para atender la emergencia sanitaria; no obstante las estrategias de implementación continuaron operando.

Si bien en 2021 y 2022 los recursos financieros asignados a la dependencia responsable de la administración del Sistema aumentaron; se produjeron cambios en la estructura de la organización, lo cual implicó la reasignación de personal a otras áreas dentro de la Agencia.

Es importante mencionar que la estrategia integral de contrataciones abiertas de la CDMX resulta de gran interés para financiadores externos por lo que a pesar de los ajustes de recursos dentro de la ADIP, la ciudad cuenta con el apoyo de estos organismos tanto para desarrollo como para consultoría.

Pese a estos retos, el Sistema transaccional de contrataciones públicas ha seguido operando y avanzando gradualmente en la implementación de sus distintas estrategias, lo cual demuestra una

38

Porcentaje total de las fuentes de financiación provenientes de la cooperación internacional (estimación en USD/año fiscal, caso disponible):

El 100% de los donantes para la estrategia integral de contrataciones abiertas ha sido financiado por distintas organizaciones internacionales. Debido a que esta iniciativa y el Sistema representan un alto impacto en materia de innovación digital no solo para la Ciudad de México sino para toda la región de América Latina; además ha recibido distintos premios y reconocimientos; consolidando colaboraciones con las siguientes organizaciones:

- Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

El Banco de Desarrollo de América Latina ha otorgado el 69% del financiamiento promedio anual para el desarrollo del Sistema transaccional de contrataciones abiertas, lo cual representa un monto promedio de 95,867 USD por año.

- Embajada Británica.

A lo largo del desarrollo e implementación de la estrategia integral de contrataciones abiertas, la Embajada Británica ha financiado el 9% del promedio anual estimado, que se traduce en un monto promedio de 12,605 USD por año.

- Open Contracting Partnership (OCP).

Número de donantes/cooperantes (en últimos 2-3 años fiscales):

En los últimos tres años, la estrategia integral de contrataciones abiertas a través del Sistema transaccional de contrataciones públicas ha recibido apoyo a través de los siguientes donantes:

1. Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

Otórgó un financiamiento total de 287,600 USD; financió el desarrollo de los módulos transaccionales de la plataforma Tianguis Digital relacionados con el Concurso Digital, particularmente los relacionados con participación e inclusión en contrataciones públicas, gestión digital y competencia en contrataciones públicas y seguimiento y control público.

2. Embajada Británica.

Realizó un financiamiento total de 37,815 USD mediante el Transforming Procurement System, financiando los módulos de contrataciones abiertas para publicar información de las contrataciones públicas conforme al estándar OCDS.

3. Open Contracting Partnership (OCP).

Otórgó un financiamiento total de 90,000 USD a la ADIP junto con la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, por haber ganado el Programa LIFT 2020 con el acompañamiento de adquisición de las nuevas Ecobicis de la CDMX; así como el Programa LIFT 2021 con el proyecto de Inclusión de proveedores prioritarios en las adquisiciones de la CDMX, el cual será financiado por dicho programa mediante OCP.

4. Social Glass.

Actualmente se encuentra brindando apoyo en especie para realizar ajustes de mejora al Concurso Digital y rediseñar el front de la Plataforma transaccional de contrataciones públicas de la Ciudad de México.

Además, el Sistema ha recibido dos premios por la trascendencia del proyecto:

1. El Laboratorio de Innovación y Transformación Digital por Mejores Gobiernos en Iberoamérica (u-GOB Lab) reconoció el trabajo realizado a través de Tianguis Digital, otorgando el Premio u-GOB 2022 en la categoría Innovación en economía.

2. Fira Barcelona reconoció la iniciativa Tianguis Digital otorgando el premio Latam Smart City

F. PERSPECTIVA DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS. Consiste en determinar cómo la iniciativa sometida a concurso promueve mejoras en las condiciones de igualdad y equidad entre hombres, mujeres y personas de identidad de género diversa, desde un enfoque interseccional, en las dimensiones de acceso, trato, oportunidades, calidad, diferenciación de prestaciones de los servicios públicos, etc. Asimismo, se toma en consideración la dimensión de

género, diversidad y derechos humanos dentro de la institución que implementa la experiencia innovadora.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

40

¿Se ha tomado en cuenta los principios de Igualdad y No Discriminación en la iniciativa? ¿Se ha tomado en cuenta la perspectiva de género? ¿En qué etapa/s del proceso (Diseño, implementación, etc)? Especificar cómo:

Sí, la estrategia integral de contrataciones abiertas ha implementado la perspectiva de género dentro de las herramientas y programas del mismo, a fin de promover y asegurar la inclusión y fortalecimiento de los sectores prioritarios en las contrataciones públicas.

A través del programa LIFT 2021, se está desarrollando un proyecto de inclusión de los proveedores prioritarios en las contrataciones de monto menor de la Ciudad de México, en este programa se busca priorizar la adquisición de bienes y servicios con micro, pequeñas y medianas empresas, sociedades cooperativas, sector campesino y grupos indígenas y negocios liderados por mujeres o mujeres emprendedoras.

Al respecto, la ADIP y la SAF se vincularon con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México para diseñar y establecer los criterios para la implementación del proyecto, a fin de establecer los criterios idóneos para la identificación de los negocios liderados por mujeres y mujeres emprendedoras que se verán beneficiadas de este proyecto. Así mismo, se han realizado entrevistas a mujeres emprendedoras y líderes de empresas para la co-creación y diseño del

41

¿Se ha mantenido algún tipo de coordinación con el Mecanismo Nacional de la Mujer (Ministerio de la Mujer o equivalente) de su país, en sus esfuerzos para avanzar un enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa? ¿Con alguna otra instancia del gobierno responsable de temas de diversidad (personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, migrantes, LGBTI, etc.)?:

Sí, con la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) con lo relativo a impulsar políticas y herramientas que promuevan la igualdad de género en la adquisición de los bienes y servicios; así como con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) y la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA) para fortalecer al sector campesino y grupos indígenas

En caso se haya mantenido algún tipo de coordinación con la entidad o su equivalente anteriormente mencionada, ¿en qué consistió esa coordinación y qué resultados o compromisos se obtuvieron?

De la mano de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (SEMUJERES) se han realizado di

¿Cuenta la experiencia innovadora con estrategias explícitas/institucionalizadas de acción afirmativa o de inclusión de con las personas beneficiarias atendiendo las diferencias basadas en género u otras variables (raza, etnia, personas con discapacidad, nivel socioeconómico, etc.)? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres o padres de familia, poblaciones alejadas, entre otros.

Señale cifras por favor:

Si, actualmente mediante el proyecto LIFT de Inclusión de proveedores prioritarios se está trabajando para la priorización de los proveedores prioritarios en la adquisición de bienes y servicios de monto menor de la Ciudad de México; con este proyecto se impulsa el desarrollo económico de la Ciudad y se beneficia y brindan mejores oportunidades a los proveedores prioritarios o con características minoritarias para competir con los proveedores mayoristas o grandes empresas en la contratación pública de la Ciudad.

El proyecto de inclusión contempla como proveedores prioritarios a:

1. Micro, pequeñas y medianas empresas;
2. Sociedades cooperativas;
3. Negocios liderados por mujeres o mujeres emprendedoras; y
4. Campesinos o grupos indígenas

Asimismo, la estrategia de inclusión en las compras consiste en primera instancia en identificar a los proveedores prioritarios y otorgar esta categoría desde su registro en el Padrón de proveedores de la Ciudad de México. Como segundo punto, las unidades compradoras de la Ciudad de México en los procedimientos de adquisiciones que realicen con montos menores, priorizarán la cotización y adjudicación del contrato con aquellos proveedores prioritarios que cumplan los requisitos establecidos.

Esta iniciativa incentiva la inclusión de diversos grupos prioritarios en las contrataciones públicas,

¿Cuenta la institución postulante una política de igualdad de género/igualdad de oportunidades? ¿Una unidad o punto focal de género? ¿El personal de la institución ha recibido alguna capacitación en la integración de un enfoque de género, diversidad y derechos humanos?. De ser el caso, ¿cuál ha sido la relación con la experiencia presentada?

Internamente, la Agencia Digital de Innovación Pública realiza de manera constante capacitaciones y cursos enfocados a la mejora del servicio público y con perspectiva de género a fin de erradicar las prácticas de violencia contra la mujer y promover una igualdad de condiciones en el ejercicio público.

Además, la ADIP es rigurosa en cuanto a las prácticas de no discriminación motivada por género, preferencias sexuales, discapacidades y diversidades que atenten contra la dignidad humana y tengan por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas dentro de la

G. INCIDENCIA CIUDADANA. Se refiere en demostrar y especificar el tipo, mecanismos y frecuencia de **involucramiento de la ciudadanía** en las diferentes etapas de la experiencia innovadora (sea a través de su diseño, planificación, implementación, evaluación y/o monitoreo), con el propósito de que ésta cumpla con los objetivos institucionales trazados y, al mismo tiempo, estén en concordancia con las prioridades ciudadanas.

De ser el caso, explique como la experiencia presentada toma en cuenta los siguientes elementos: **(300 palabras para cada respuesta)**

Información: la información pública es brindada a la ciudadanía por mecanismos de difusión (por ejemplo: informes, reportes, comunicados, portales de transparencia y similares):

La información generada por la estrategia integral de contrataciones abiertas; es puesta a disposición de la ciudadanía a través de diversos medios electrónicos y redes sociales; el principal medio de información es la Plataforma transaccional de contrataciones públicas denominada "Tianguis Digital", a través de sus 12 módulos que integran la estrategia en donde se lleva a cabo la planeación, desarrollo, y monitoreo de las contrataciones públicas de la Ciudad.

Dentro de Tianguis Digital existe un módulo denominado Contrataciones Abiertas (<https://www.datosabiertostianguisdigital.cdmx.gob.mx/>) en el cual se compila, reporta y pone a disposición del público la información de todos los procedimientos de compra de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México en formato abierto y bajo el Estándar de Datos para Contrataciones Abiertas (OCDS). Este módulo se compone de tres secciones; una informativa donde se explica la información publicada y el Estándar adoptado en el que se presenta; un visor público que cuenta con gráficos, tablas y dashboards interactivos que facilitan la interpretación de la información pública y un explorador de datos a través del cual es posible realizar la descarga de datos en formato abierto (csv, xlsx, json o a través de una API de datos).

Adicionalmente, diariamente se reporta información de las convocatorias a licitación pública de la Ciudad a través del módulo Oportunidades de Negocio (https://panel.concursodigital.cdmx.gob.mx/convocatorias_publicas), información que es posteada de manera resumida mediante la cuenta de twitter de Tianguis Digital (<https://twitter.com/TianguisCDMX>).

De igual forma, el número de proveedores registrados en el Padrón de la Ciudad mediante Tianguis Digital es publico en el portal de datos abiertos de la Ciudad

Consulta: la información pública objetiva y balanceada así como la toma de decisiones adoptadas, han tomado en consideración aportes y análisis brindados desde la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de escucha (por ejemplo: encuestas, audiencias públicas, redes sociales, chatbots y similares):

Si, para la creación del módulo de Contrataciones Abiertas se realizaron casos de uso con diversos usuarios potenciales de la herramienta. En primer lugar fue necesario identificar a los potenciales usuarios de la herramienta (organizaciones civiles, investigadores, académicos, periodistas y ciudadanos interesados en temas de contrataciones públicas) y realizar entrevistas en las cuales era posible identificar entre otras cosas: la información pública que consideraban necesaria y prioritaria publicar, la información que consideraban deseable tener como pública, qué es lo que esperaban de un portal de contrataciones abiertas: lo indispensable, lo deseable y los factores de riesgo que podían identificar. así como el uso que darían a los datos públicos de las contrataciones públicas.

Asimismo, mediante el módulo de Prebases ha sido posible escuchar la opinión de los proveedores, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos para el fortalecimiento de los documentos de planeación de los procedimientos de contratación pública de trascendencia para la Ciudad, promoviendo una comunicación ordenada y de utilidad para la toma de decisiones.

Adicionalmente, se encuentra a disposición el correo electrónico tianguisdigital@cdmx.gob.mx y el chat de whatsapp a través del cual es posible recibir retroalimentación de cualquier persona interesada y resolver dudas sobre la Plataforma Tianguis Digital o en su defecto canalizarlas al área correspondiente.

Finalmente, los usuarios pueden realizar propuestas sobre los módulos, visualizaciones, información y de cualquier tipo mediante un formulario disponible en el portal, el cual es

Co-diseño: los problemas y soluciones adoptadas denotan un involucramiento constante y directo con la ciudadanía en general, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de diseño colaborativo (por ejemplo: pruebas de concepto, prototipaje, ensayos de validación, laboratorios de innovación y similares):

Para el diseño y creación de las diferentes herramientas que contempla la estrategia integral de contrataciones abiertas, se han hecho partícipe a la ciudadanía y actores involucrados en el diseño colaborativo, a través de entrevistas de co-creación, mesas de trabajo y pilotaje de herramientas.

Un ejemplo de este co-diseño ocurrió con la herramienta de Discusión de proyectos denominada Prebases; en la cual se implementó la metodología design thinking, realizando entrevistas a proveedores, unidades de compra, sociedad civil y ciudadanos interesados en las contrataciones públicas para conocer su opinión sobre la participación ciudadana en los procesos de compras públicas y su opinión sobre las funcionalidades necesarias para la construcción de la herramienta de Prebases. Con la información recabada de las entrevistas se realizaron matrices de análisis para ver la convergencia de requerimientos y considerarlos prioritarios para la creación de la herramienta. Actualmente, desde su implementación en febrero de 2022 a la fecha, se han recibido más de 770 comentarios, sugerencias y preguntas en el módulo de prebases.

Otro ejemplo ha sido el diseño y pilotaje del Concurso Digital, en el cual además de realizar entrevistas para conocer las necesidades de la herramienta de los principales usuarios; se realizaron mesas de trabajo con la Secretaría de Administración y Finanzas y se llevó a cabo una réplica de un procedimiento tradicional de compra para hacer el primer pilotaje del Concurso Digital; a través de la cual fue posible identificar nuevas áreas de mejora y realizar ajustes para el óptimo funcionamiento del Concurso Digital y mejorar la experiencia y adopción de la herramienta por los

48

Colaboración: la identificación de los problemas y la entrega de soluciones han sido realizados a través de una colaboración permanente y estrecha con miembros de organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de implementación colaborativa (por ejemplo: participación de líderes de la comunidad de personas beneficiarias en la entrega “al final de la línea” (“last mile delivery”) de la práctica innovadora:

La estrategia integral de contrataciones abiertas de la Ciudad de México ha promovido una implementación colaborativa con los distintos actores involucrados: proveedores, organizaciones de la sociedad civil, unidades responsables de compra y ciudadanos, debido a que desde la co-creación y diseño de las distintas herramientas fue posible entablar comunicación directa y cercana con las distintas personas usuarias e interesados, las cuales han promovido activamente el uso de la plataforma Tianguis Digital y ser partícipes de la exitosa y gradual transformación digital en las contrataciones de la Ciudad de México.

ANEXOS (OPCIONAL)

49

Anexo I. Agregar link del documento:

https://www.youtube.com/watch?v=OhZbavUL_Yw

50

Anexo II. Agregar link del documento:

<https://docs.google.com/presentation/d/15Vpg2OE6ma92DnRI5P0I6O-lhdEkN9iEw55oSbjWfB8/edit>

51

Anexo III. Agregar link del documento:

<https://www.youtube.com/watch?v=jKpGbxmCZ9A>

DECLARACIÓN DE
PARTICIPANTES



La Institución Postulante, a través de quien suscribe, declara que:

1. Conoce las Bases de la actividad "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva" y acepta todos sus alcances.
2. Toda la información expuesta en el formulario de postulación es veraz y verificable y de entera responsabilidad del postulante.
3. Está dispuesta a proporcionar al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA toda la información complementaria que le sea solicitada durante el proceso de evaluación.
4. No tiene, o no ha tenido en los últimos cinco años, ningún tipo de vinculación (exceptúese la nacionalidad) con alguno de los Jurados o miembro del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
5. El Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA está autorizado a realizar la difusión de la experiencia innovadora en postulación, así como de los resultados del proceso de reconocimiento.

52

Nombre de la/del Representante Legal:

Eduardo Clark García Dobarganes

53

Cargo:

Director General de Gobierno Digital

54

Teléfono:

55 3090 0500

55

Correo Electrónico:

clark@cdmx.gob.mx

56

Nombre de la persona de contacto:

Fabián López Xochipa

57

Cargo:

Director de Fortalecimiento Institucional

58

Correo electrónico:

flopezx@cdmx.gob.mx

59

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2022:

Sí

NO

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms |

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial.

| [Términos de uso](#)